

Bogotá D.C, agosto 24 de 2021

CIRCULAR

PARA: **VENEDORES Y DISTRIBUIDORES
LOTERÍA DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA**

ASUNTO: **CAMPAÑA PROMOCIONAL LOTERIA CRUZ ROJA
“LETRA MILLONARIA”**

La lotería de la Cruz Roja Colombiana informa que para los sorteos 2910-2911 Y 2912 a realizarse los días 14, 21 y 28 de septiembre respectivamente, tendrán la campaña promocional “**Letra Millonaria**” para los sorteos en mención, se sorteará \$1.000.000 (Un millón de pesos) con un lanzamiento adicional en el estudio de televisión y se transmitirá por Facebook Live después de Jugado el premio mayor.



Adjunto instructivo

Cordialmente,

JOSE EMILIO CERON B
Coordinador Comercial

Para los sorteos de septiembre 14, 21 y 28 en los sorteos 2910, 2911 y 2912 se realizara la campaña “Letra Millonaria”.

La campaña pretende hacer un juego novedoso y simultáneo al sorteo tradicional de lotería para que los clientes tengan más posibilidades de ganar.

MODALIDAD LANZAMIENTO ADICIONAL SORTEO “UN MILLÓN DE PESOS”

El premio “Letra Millonaria por Un Millón de Pesos” juega con un lanzamiento adicional en el estudio de televisión y se transmitirá por Facebook Live después de Jugado el premio mayor, en los sorteos 2910, 2911 y 2912.

Será ganador quien acierte las cuatro cifras y Letra asignada presentando el billete completo (fracción 1, fracción 2 y fracción 3).

The image shows three lottery tickets for the 'Letra Millonaria' game. Each ticket is for a different fraction (Fracción 1, 2, and 3) of Sorteo 2912. The main prize is \$15,000,000,000. The tickets are for the number 2023 and series 244. A callout box highlights the number 2023 on all three tickets, indicating that the additional prize of \$1,000,000 is won by matching the four digits and the assigned letter across all three fractions.

El premio de \$1.000.000 juega con un lanzamiento adicional en este sorteo. Será ganador quien acierte las cuatro cifras y la Letra asignada presentando el billete completo (fracción 1, fracción 2 y fracción 3).

Si el ganador acierta las cuatro cifras y letra asignada y tiene una sola fracción (fracción 1 o fracción 2 o fracción 3). Se pagará un bono de trescientos mil pesos (\$300.000) por cada fracción. Si tiene dos fracciones ganadoras del mismo billete se pagará un bono de (\$300.000) mil pesos por cada fracción.

FRACCIÓN 1

FRACCIÓN 2

FRACCIÓN 3

Si acierta las cuatro cifras y Letra asignada y tiene una sola fracción (fracción 1 o fracción 2 o fracción 3). Se pagará un bono de trescientos mil pesos (\$300.000) por cada fracción.

CONDICIONES Y RESTRICCIONES

I. MODALIDAD LANZAMIENTO ADICIONAL

Se sorteará Un millón de Pesos con un lanzamiento adicional en los sorteos 2910, 2911 y 2912. Será ganador quien acierte las cuatro cifras y Letra asignada Presentando el Billete completo (fracción 1, fracción 2 y fracción 3).

Si tiene la fracción 1 o la fracción 2 o la fracción 3 con Letra, será ganador de trescientos mil pesos (\$300.000) por cada fracción. Si tiene dos fracciones ganadoras del mismo billete se pagara un bono de (\$300.000) mil pesos por cada fracción.

*Aplica para billetes tradicionales impresos de Lotería de la Cruz Roja